

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional

Por cuanto; Rubén Trala Galeano

el grado de Ingeniero Agrónomo.

Por tanto; y de acuerdo con la Ley Universitaria, le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de la Asunción, a los veintiocho días del mes de Julio del año de mil novecientos noventa y tres

[Signature]

PROF. DR. OSVALDO J. PALUMBO G.
Secretario General

[Signature]

EGRESADO
Rubén Trala Galeano



[Signature]

PROF. DR. LUIS H. BERGANZA
Rector

PROF. ING. AGR. PEDRO GERARDO GONZALEZ
Decano

NOTIFICACION: Que la presente fotocopia es la reproducción del documento que tengo a la vista.

